



*Junta Electoral de Canarias*

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**4.- DACIÓN DE CUENTAS**

**DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL**

**10L/JECT-0014**      **4.1.- Acuerdo de la Junta Electoral Central de 23 de mayo de 2023, relativo a consulta sobre admisión de envíos de propaganda electoral fuera del plazo del depósito. (Expte. 299/169).**

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta de la remisión con fecha 26 de mayo de 2023 por parte de esta Secretaría a las Juntas Electorales Provinciales de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, para su conocimiento, y a la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia del escrito, RE núm. 202322200000440, de 24 de mayo de 2023, de la Junta Electoral Central trasladando acuerdo de 23 de mayo de 2023, relativo a consulta sobre admisión de envíos de propaganda electoral fuera del plazo del depósito, (Expte. 299/169).